



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que Hillary López Lalema identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.118.650.244 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el acta parcial No. 3 de del contrato No. 0027 de fecha 19 de enero de 2023, cuyo objeto es FORTALECER LA ATENCION INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO PARA GARANTIZAR EL GOCE EFECTIVO DE SUS DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P.	VALOR	RUBRO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	PLAZO
CPS	0033	\$12.760.000	0031	\$12.760.000	E211.2.3.2.02.02.009.4101014.2021851250009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	04 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
4495418430	03-2023	\$ 161.500	\$ 206.800	\$ 6.800

FORMA DE PAGO: La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) mensualidades vencidas a razón de Tres Millones ciento noventa mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe de actividades y comprobante de pago de seguridad social con visto bueno del supervisor del contrato, y un último pago por el valor de Tres Millones ciento noventa mil pesos M/Cte. (\$3.190.000), previa presentación del informe final y acta de liquidación y comprobante de pago de seguridad social la que debe contar con la aprobación del supervisor designado.

VALOR A PAGAR: \$3.190.000 TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: \$ 3.190.000 TRES MILLONES CIENTO NOVENTA MIL PESOS M/CTE

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 19 de marzo al 18 de abril del 2023.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 02 días del mes de mayo de 2023.*

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
SUPERVISORA